

# Líderes Digitales Universitarios

Bases de participación

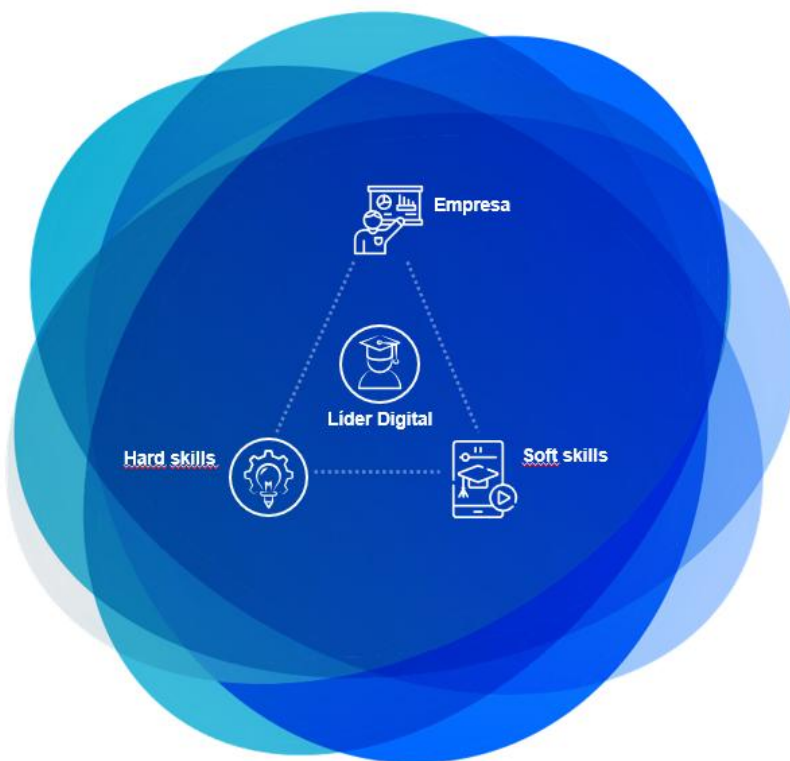


## Índice

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| Índice .....                             | 2  |
| 1. Presentación del programa .....       | 3  |
| 2. Requisitos de participación.....      | 4  |
| 3. Programación de las actividades ..... | 6  |
| 4. Criterios de valoración .....         | 8  |
| 5. Jurado .....                          | 10 |
| 6. Premios .....                         | 10 |
| 7. Cláusula de premios.....              | 12 |
| 8. Derechos de imagen .....              | 13 |
| 9. Propiedad intelectual .....           | 13 |
| 10. Modificación .....                   | 13 |

## 1. Presentación del programa

**Líderes Digitales Universitarios** es un programa de “liderazgo digital” organizado por las universidades que integran la Red de Cátedras Telefónica para reconocer el esfuerzo y la excelencia académica de estudiantes universitarios de grado y máster oficiales, a través de la superación de un conjunto de pruebas sustentadas sobre tres pilares fundamentales: *hard skills* digitales, *soft skills* y competencias de empresa.



Participan en el mismo una **selección de estudiantes** de las universidades que conforman la Red de Cátedras Telefónica.

En la próxima edición 2026 se otorgarán **premios** valorados en un total de **23.000 €**.

Con 25 años de vida, la **Red de Cátedras Telefónica**<sup>1</sup> se ha consolidado como un instrumento de formación, investigación y transferencia de conocimiento con un objetivo común: impulsar las nuevas tecnologías en nuestra sociedad desde una óptica multidisciplinar. Además, forma parte de una **alianza con 24 universidades**, consolidándose como **la mayor red de Cátedras universidad-empresa de nuestro país**.

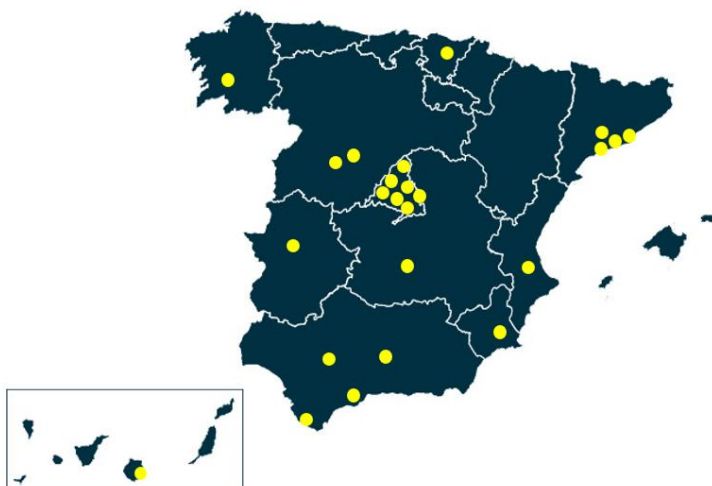
---

<sup>1</sup> Más información: [Red de Cátedras Telefónica - Telefónica España ES](#)



## 2. Requisitos de participación

En la edición 2026 podrán participar estudiantes pertenecientes a las siguientes universidades, todas ellas pertenecientes a la Red de Cátedras Telefónica:



| Universidades                             | Comunidad Autónoma   |
|-------------------------------------------|----------------------|
| Universidad Politécnica de Madrid         | Comunidad de Madrid  |
| Universidad Complutense de Madrid         |                      |
| Universidad Rey Juan Carlos               |                      |
| Universidad Carlos III de Madrid          |                      |
| Universidad Francisco de Vitoria          |                      |
| Universidad Nebrija                       |                      |
| Universidad Politécnica de Cataluña       | Cataluña             |
| Universidad Pompeu Fabra                  |                      |
| Universidad de Barcelona                  |                      |
| Universidad Rovira i Virgili              |                      |
| Universidad de Salamanca                  | Castilla y León      |
| Universidad Pontificia de Salamanca       |                      |
| Universidad Politécnica de Valencia       | Comunidad Valenciana |
| Universidad de Sevilla                    | Andalucía            |
| Universidad de Málaga                     |                      |
| Universidad de Granada                    |                      |
| Universidad de Cádiz                      |                      |
| Universidad de Deusto                     | País Vasco           |
| Universidad de Castilla La Mancha         | Castilla-La Mancha   |
| Universidad de Extremadura                | Extremadura          |
| Universidad Católica de Murcia            | Región de Murcia     |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Islas Canarias       |
| Universidad de Vigo                       | Galicia              |

A continuación, se indican los requisitos para cada una de las fases del programa:

#### **A. Fase inicial:**

1. No tener más de 27 años en el momento de la inscripción.
2. Cursar un grado o máster oficiales con formación en competencias digitales.
3. Los alumnos de grado oficial tendrán que estar matriculados al menos en una asignatura de 3º, o en cualquier curso posterior.
4. No podrán participar alumnos de 1º y 2º de grado oficial.
5. Los alumnos de máster oficial podrán hacerlo independientemente del curso en el que esté matriculados.
6. No podrán participar estudiantes matriculados en doctorado.
7. La inscripción se realizará a través de la página web de la propia universidad participante en la que esté matriculado el alumno.
8. No podrán participar alumnos matriculados en otras universidades no adscritas al programa.
9. No podrá participar un alumno matriculado en una universidad adscrita al programa en otra universidad diferente a la suya y adscrita también al programa.
10. Se establece un número de plazas limitado al espacio del salón de plenos de cada Ayuntamiento. En caso de superar este número de inscripciones, la selección de los mismos se realizará conforme al currículum vitae o expediente académico.
11. Los 4 primeros estudiantes clasificados serán los que podrán pasar a la fase final.
12. En Telefónica estamos comprometidos con el fomento de la presencia de mujeres en carreras técnicas, por lo que animamos a la participación de talento femenino y a la presentación de candidaturas diversas.

#### **B. Fase final:**

1. Solo podrán participar los 4 estudiantes por universidad, que serán los clasificados en cada fase inicial.
2. Esta fase se celebrará en Madrid.
3. Cada universidad a través de su respectiva Cátedra Telefónica asumirá los costes de desplazamiento y alojamiento de los alumnos que la representan.

### 3. Programación de las actividades

A continuación, se expone la programación de actividades en cada una de las fases:

#### A. Fase inicial:

- Esta fase se celebrará del **1 al 14 de octubre de 2026**.
- La **prueba 1** se celebrará en un **espacio de la Universidad o de Telefónica**, mientras que la **prueba 2** será en el **salón de plenos del Ayuntamiento** donde se encuentra ubicada la Universidad (véase cuadro siguiente).
- Ambas pruebas podrán realizarse en el mismo día o en días diferentes, en función de la disponibilidad de los espacios, pero siempre en esa semana.

| Universidades                             | Lugar de celebración prueba 1 | Lugar de celebración prueba 2 |
|-------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Universidad Politécnica de Madrid         | Universitas Telefónica        | Ayto. de Madrid               |
| Universidad Complutense de Madrid         |                               |                               |
| Universidad Rey Juan Carlos               |                               |                               |
| Universidad Carlos III de Madrid          |                               |                               |
| Universidad Francisco de Vitoria          |                               |                               |
| Universidad Nebrija                       | Diagonal 00                   | Ayto. de Barcelona            |
| Universidad Politécnica de Cataluña       |                               |                               |
| Universidad Pompeu Fabra                  |                               |                               |
| Universidad de Barcelona                  |                               |                               |
| Universidad Rovira i Virgili              |                               |                               |
| Universidad de Salamanca                  | Universidad                   | Ayto. de Salamanca            |
| Universidad Pontificia de Salamanca       |                               |                               |
| Universidad Politécnica de Valencia       | U. Politécnica de Valencia    | Ayto. de Valencia             |
| Universidad de Sevilla                    | U. de Sevilla                 | Ayto. de Sevilla              |
| Universidad de Málaga                     | U. de Málaga                  | Ayto. de Málaga               |
| Universidad de Granada                    | U. de Granada                 | Ayto. de Granada              |
| Universidad de Cádiz                      | U. de Cádiz                   | Ayto. de Cádiz                |
| Universidad de Deusto                     | U. de Deusto                  | Ayto. de Bilbao               |
| Universidad de Castilla La Mancha         | U. Castilla-La Mancha         | Ayto. de Ciudad-Real          |
| Universidad de Extremadura                | U. de Extremadura             | Ayto. de Cáceres              |
| Universidad Católica de Murcia            | UCAM                          | Ayto. de Murcia               |
| Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | U. Las Palmas GC              | Ayto. de Las Palmas           |
| Universidad de Vigo                       | U. de Vigo                    | Ayto. de Vigo                 |

## B. Fase final:

- En la fase final participarán los 4 mejores estudiantes por cada universidad clasificados en cada fase inicial.
- Esta fase se celebrará durante los días **29 y 30 de octubre de 2026**.
- La **prueba 1 de hard skills** se celebrará el jueves por la mañana en **Campus 42 Madrid**.
- La **prueba 2 de soft skills** se celebrará el jueves por la tarde en la **Movistar flagship**.
- La **prueba 3 de competencias de empresa y la clausura** se celebrarán ambas el viernes por la mañana en **LaCabina**.
- Contaremos con la amenización de **Impromadrid Teatro y varios influencers**.

| Programación del jueves, 29 de octubre de 2026 |                                                                                         |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 9:30                                           | Recepción y acreditación de participantes en Campus 42 Madrid                           |
| 10:00                                          | Inauguración                                                                            |
| 10:15                                          | Presentación de la prueba 1 de hard skills digitales                                    |
| 10:30                                          | Desarrollo de la prueba                                                                 |
| 13:40                                          | Finalización de la prueba                                                               |
| 14:00                                          | Almuerzo                                                                                |
| 15:00                                          | Salida en autobús desde Distrito Telefónica hacia el Espacio Movistar+ o Flagship Store |
| 15:30                                          | Presentación de la prueba 2 de soft skills                                              |
| 15:45                                          | Desarrollo de la prueba                                                                 |
| 19:00                                          | Finalización de la prueba                                                               |

| Programación del viernes, 30 de octubre de 2026 |                                                                                |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 9:00                                            | Recepción y acreditación de participantes en LaCabina                          |
| 9:30                                            | Bienvenida                                                                     |
| 9:40                                            | Presentación de la prueba 3 de competencias de empresa                         |
| 10:30                                           | Visita guiada por grupos al área vertical y trabajo de desarrollo de los retos |
| 11:45                                           | Elevator pitch por grupos en el Ágora                                          |
| 12:45                                           | Deliberación del jurado                                                        |
| 13:15                                           | Clausura y entrega de premios                                                  |
| 14:00                                           | Aperitivo                                                                      |

### Localización de los espacios:

#### **Campus 42 Madrid**

Distrito Telefónica. Edificio Norte 3  
Ronda de la Comunicación, s/n  
28.050 Madrid

#### **Espacio Movistar**

**(Telefónica Flagship Store)**  
Edificio Telefónica  
Gran Vía, 28  
28.013 Madrid

#### **LaCabina**

Distrito Telefónica. Edificio Este 1  
Ronda de la Comunicación, s/n  
28.050 Madrid

## 4. Criterios de valoración

Cada jurado hará su valoración en torno a las siguientes habilidades y otras que las complementan y desarrollan, con el fin de otorgar una puntuación a cada equipo participante en cada una de las fases:

| Pruebas para valorar las hard skills |                                                                                                                                       |            |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Habilidades valorables               |                                                                                                                                       | Puntuación |
| Innovación técnica                   | ¿Aprovecha la solución tecnologías de vanguardia o nuevas metodologías?                                                               | 5          |
|                                      | ¿Cómo de robusta y bien implementada está técnicamente la solución?                                                                   | 5          |
|                                      | ¿Hasta qué punto la solución introduce conceptos, algoritmos, arquitecturas o métodos técnicos nuevos o significativamente mejorados? | 5          |
|                                      | ¿Demuestra la solución una fuerte capacidad para resolver problemas?                                                                  | 5          |
| Prueba de concepto                   | ¿Ha desarrollado con éxito un prototipo funcional o un producto mínimo viable (MVP)?                                                  | 5          |
|                                      | ¿Valida la PoC la viabilidad de la idea?                                                                                              | 5          |
|                                      | ¿Puede la solución desarrollarse aún más hasta convertirse en un producto funcional con un esfuerzo mínimo?                           | 5          |
| Sostenibilidad y escalabilidad       | ¿Se alinea la solución con prácticas sostenibles e inclusivas?                                                                        | 5          |
|                                      | ¿Puede la solución adaptarse, ampliarse o escalarse fácilmente a un mercado más amplio?                                               | 5          |
|                                      | ¿Tiene la solución viabilidad a largo plazo en términos de tecnología y crecimiento del negocio?                                      | 5          |
| Total                                |                                                                                                                                       | 50         |



| Pruebas para valorar las soft skills         |                                                         |            |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------|
| Habilidades valorables                       |                                                         | Puntuación |
| Comunicación con impacto                     | Discurso estructurado, sintetizado y con mensajes clave | 10         |
|                                              | Comunicación no verbal                                  |            |
|                                              | Creatividad                                             |            |
| Gestión, flexibilidad y adaptación al cambio | Pensamiento crítico y análisis                          | 10         |
|                                              | Gestión del cambio y de la incertidumbre                |            |
|                                              | Razonamiento                                            |            |
| Proactividad                                 | Iniciativa                                              | 5          |
| Trabajo en equipo                            | Trabajo en equipo                                       | 10         |
| Negociación                                  | Capacidad de persuasión                                 | 10         |
|                                              | Escucha activa                                          |            |
| Empatía                                      | Asertividad                                             | 5          |
|                                              | Buenos modales                                          |            |
| Total                                        |                                                         | 50         |

| Pruebas para valorar las competencias de empresa          |                                       |            |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------|
| Habilidades valorables (revisar pesos, menos soft skills) |                                       | Puntuación |
| Creatividad                                               | Originalidad y pensamiento divergente | 10         |
|                                                           | Pensamiento divergente                |            |
| Tecnología e innovación                                   | Comprensión de conceptos tecnológicos | 10         |
|                                                           | Innovación en modelos de negocio      |            |
| Resolución de problemas y pensamiento analítico           | Identificación de problemas           | 10         |
|                                                           | Desarrollo de soluciones              |            |
| Administración de Empresas                                | Estrategia                            | 10         |
|                                                           | Marketing                             |            |
|                                                           | Gestión económico-financiera          |            |
|                                                           | Recursos humanos                      |            |
| Comunicación y trabajo en equipo                          | Claridad y coherencia                 | 10         |
|                                                           | Habilidades de presentación           |            |
|                                                           | Discurso orientado a ventas           |            |
| Total                                                     |                                       | 50         |

En caso de empate en la puntuación final entre dos o más participantes o equipos, corresponderá al jurado determinar la clasificación definitiva, atendiendo a criterios cualitativos vinculados al desempeño global observado durante las pruebas. La decisión del jurado en estos casos tendrá carácter irrevocable.

## 5. Jurado

El Jurado estará compuesto por los siguientes representantes nombrados a tal efecto en cada una de las fases:

### A. Fase inicial:

- Presidente: director de la Cátedra Telefónica en la universidad.
- Vocal 1: profesor de universidad (especializado en hard skills).
- Vocal 2: profesor de universidad (especializado en soft skills).
- Vocal 3: representante de Telefónica España.

### B. Fase final:

- Presidente: representante de la dirección de RRHH de Telefónica España.
- Vocal 1: representante de Telefónica Empresas.
- Vocal 2: representante de Telefónica Tech.
- Vocal 3: representante de Telefónica Innovación Digital.
- Vocal 4: representante de RRHH de Telefónica España.
- Vocal 5: representante de Fundación Telefónica.
- Secretario: representante de la dirección de RRHH de Telefónica España

## 6. Premios

Se otorgará un total de **23.000 €** en premios a los estudiantes que obtengan mayor puntuación en el conjunto de pruebas en cada fase.

| Premios fase final   |          |
|----------------------|----------|
| Primer Premio Final  | 3.000 €  |
| Segundo Premio Final | 2.500 €  |
| Tercer Premio Final  | 2.000 €  |
| Cuarto Premio Final  | 1.000 €  |
|                      | 1.000 €  |
|                      | 1.000€   |
|                      | 1.000€   |
| Total                | 11.500 € |

| Premios fase inicial       |                                           |          |
|----------------------------|-------------------------------------------|----------|
| Ciudad                     | Universidades                             | Premio   |
| Madrid                     | Universidad Politécnica de Madrid         | 3.000€   |
|                            | Universidad Complutense de Madrid         |          |
|                            | Universidad Rey Juan Carlos               |          |
|                            | Universidad Carlos III de Madrid          |          |
|                            | Universidad Francisco de Vitoria          |          |
|                            | Universidad Nebrija                       |          |
| Barcelona                  | Universidad Politécnica de Cataluña       | 2.000€   |
|                            | Universidad Pompeu Fabra                  |          |
|                            | Universidad de Barcelona                  |          |
|                            | Universidad Rovira i Virgili              |          |
| Salamanca                  | Universidad de Salamanca                  | 1.000€   |
|                            | Universidad Pontificia de Salamanca       |          |
| Valencia                   | Universidad Politécnica de Valencia       | 500€     |
| Sevilla                    | Universidad de Sevilla                    | 500€     |
| Málaga                     | Universidad de Málaga                     | 500€     |
| Granada                    | Universidad de Granada                    | 500€     |
| Cádiz                      | Universidad de Cádiz                      | 500€     |
| Bilbao                     | Universidad de Deusto                     | 500€     |
| Ciudad-Real                | Universidad de Castilla-La Mancha         | 500€     |
| Mérida                     | Universidad de Extremadura                | 500€     |
| Murcia                     | Universidad Católica de Murcia            | 500€     |
| Las Palmas de Gran Canaria | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 500€     |
| Vigo                       | Universidad de Vigo                       | 500€     |
| Total                      |                                           | 11.500 € |

Adicionalmente, todos los participantes recibirán el **reconocimiento “Líder Digital Universitario”**, otorgado por Telefónica en colaboración con las universidades participantes.

La organización se podrá en contacto con los galardonados para hacerles entrega de cada premio.

## 7. Cláusula de premios

El derecho al cobro del premio queda condicionado a la aceptación expresa del mismo por parte de la persona ganadora en un plazo máximo de treinta (30) días naturales desde la comunicación de su condición de ganador/a. En el supuesto de que el premio no sea aceptado, no se formalice la documentación requerida o no sea cobrado por la persona ganadora, quedará desierto, pudiendo la entidad organizadora disponer libremente del mismo.

El premio es personal e intransferible, no siendo en ningún caso susceptible de cambio, alteración ni sustitución a petición de la persona ganadora. La renuncia, rechazo o falta de cobro del premio no dará derecho a la concesión de ningún premio alternativo ni a compensación alguna.

Todos los gastos, tributos e impuestos que pudieran derivarse de la concesión y percepción del premio serán de cuenta exclusiva de la persona ganadora. El premio se encuentra sujeto, en su caso, a la normativa vigente en materia del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), motivo por el cual se practicará la correspondiente retención a cuenta, que será ingresada en la Agencia Tributaria por el órgano competente.

El premio podrá estar sujeto a cambios o modificaciones por causas ajenas a la organización de la convocatoria, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.

Los premios concedidos serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que tengan la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

## **8. Derechos de imagen**

Los participantes en el programa autorizan a Telefónica y a las universidades organizadoras, con carácter gratuito y sin limitación territorial ni temporal, al uso de su imagen, nombre y voz, captados durante el desarrollo de las actividades vinculadas al programa, con fines de comunicación, difusión y promoción en cualquier medio y formato, incluyendo, a título enunciativo, páginas web, redes sociales, medios de comunicación, materiales corporativos y piezas creativas. Dicha autorización se entiende concedida mediante la inscripción en el programa, sin perjuicio de los derechos que asisten a los participantes en materia de protección de datos personales.

## **9. Propiedad intelectual**

Los participantes conservarán la titularidad sobre las ideas, proyectos o soluciones desarrolladas en el marco del programa. No obstante, mediante su participación, conceden a Telefónica y a las entidades organizadoras una licencia no exclusiva, gratuita y de ámbito mundial para el uso, reproducción, comunicación pública y difusión de dichas propuestas con fines corporativos, de comunicación, divulgación o desarrollo de iniciativas vinculadas al programa. En caso de que Telefónica estuviera interesada en un uso adicional o explotación específica de alguna de las soluciones, se compromete a acordar previamente con los autores las condiciones correspondientes.

## **10. Modificación**

La organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del presente programa, sin perjuicio de que realizará el correspondiente aviso a través del sitio web de celebración del mismo y sin que por ello asuma responsabilidad alguna por esta modificación, o por una causa de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y las condiciones de participación.

Asimismo, la organización se reserva el derecho a cancelar, suspender o aplazar total o parcialmente el programa o cualquiera de sus actividades por causas justificadas, incluyendo, entre otras, razones organizativas, técnicas o de fuerza mayor, sin que ello genere derecho a compensación alguna para los participantes, comprometiéndose en todo caso a comunicar dicha circunstancia con la mayor antelación posible.